

INFORME DE ADMINISTRADOR

A la Junta de Accionistas de JAPAR S.A.-

Ref. Informe ejercicio económico 2015.-

1.- Conforme los objetivos establecidos bajo mi administración, JAPAR S.A., cumplió con sus metas propuestas por el año 2015

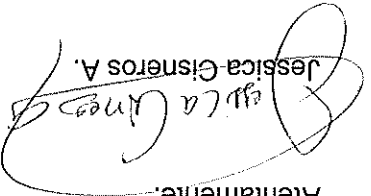
2.-Como es de conocimiento de la Junta, las disposiciones emanadas han sido cumplidas conforme a los plazos establecidos.

3.-En general, la compañía ha mantenido poca actividad en el periodo económico 2015, sin embargo ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias ante el SRI.

4.-La compañía no tiene utilidades que repartir.

5.-Se recomienda que el próximo año la compañía pueda hacer los arreglos necesarios al único inmueble que posee la compañía, para que este pueda ser explotado y genere ingresos.

6.-La compañía ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual.

Atentamente,

Jessica Cisneros A.